

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 14** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2010, de la Directora General de Juventud, por la que se modifica el modelo de solicitud de alta de Carné Joven de la Comunidad de Madrid.*

Con fecha 12 de enero de 2010, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Directora General de Juventud, por la que se habilita el Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente del procedimiento denominado “Carné Joven Comunidad de Madrid”.

Asimismo, se publicó el Anexo de solicitud de alta de Carné Joven de la Comunidad de Madrid, el cual se hace necesario modificar al incluirse un nuevo apartado relativo a la recepción por parte del interesado de información institucional.

Así, en virtud de las competencias atribuidas,

RESUELVO

Primero

Modificar el Anexo de solicitud de alta de Carné Joven de la Comunidad de Madrid, incluyéndose un apartado relativo a la recepción por parte del interesado de información institucional.

Segundo

Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Madrid, a 17 de febrero de 2010.—La Directora General de Juventud, Guadalupe Bragado Cordero.



Dirección General de Juventud
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de alta de Carné Joven Comunidad de Madrid

1.- Datos del interesado:

NIF/Pasaporte/T. Residencia		Apellidos	
Nombre			sexo
Fecha de nacimiento		Correo electrónico	
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
Estudios		Ocupación	Obtención
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/Pasaporte/T. Residencia		Apellidos	
Nombre			Correo electrónico
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado		
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP
	Localidad		Provincia

4.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Fotocopia del DNI/ pasaporte/ Tarjeta de Residencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resguardo del Modelo 030 de pago de Precio Público	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Información institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid.

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero *Carné Joven Comunidad de Madrid*, cuya finalidad es recoger las solicitudes de Carné Joven, y podrán ser cedidos conforme a lo previsto en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno Dirección General de Juventud
---------------------	---

(03/9.686/10)